

La edición literaria en Bachillerato: voces marginadas del siglo XIX. Una propuesta didáctica para 1.º de Bachillerato

Literary publishing in the Baccaulaureate: Marginalised voices of the 19th century. A didactic proposal for 1st Baccaulaureate

ESTEFANÍA LINUESA TORRIJOS

Universitat de València

eslito@alumni.uv.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6462-1389>

Recibido: 23.09.2022. Aceptado: 23.12.2022.

Cómo citar: Linuesa Torrijos, Estefanía (2022). “La edición literaria en Bachillerato: Voces marginadas del siglo XIX. Una propuesta didáctica para 1.º de Bachillerato”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 32: 45-71.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia/32.2022.45-71>

Resumen: La educación literaria es un pilar fundamental en la configuración del pensamiento crítico de los estudiantes a través de unos referentes culturales compartidos. Sin embargo, hay una presencia desequilibrada entre los referentes femeninos y masculinos que va en contra de la coeducación. Tanto el canon escolar como la edición literaria siguen perpetuando unos patrones sexistas que relegan a la mujer de letras a un segundo plano. Por ello, es necesario una reconfiguración de ambos y una revisión de los contenidos que se llevan al aula que visibilicen a las mujeres, para transmitir a los estudiantes valores de igualdad y respeto.

El presente artículo tiene como objetivo la creación de una propuesta de innovación, orientada a la mejora educativa, en la que el alumno reflexione sobre el papel que la edición literaria tiene tanto en su educación como en su formación como individuo.

Palabras clave: educación literaria; escritoras; canon escolar; edición literaria; coeducación.

Abstract: Literary education is a fundamental pillar in shaping students' critical thinking through shared cultural references. However, there is an unbalanced presence of female and male references that goes against coeducation. Both the school canon and literary publishing continue to perpetuate sexist patterns that relegate women of letters to second place in history. For this reason, it is necessary to reconfigure both and to revise the contents that are brought to the classroom to make women visible, in order to transmit values of equality and respect to students. The aim of this work is to create a proposal for innovation, aimed at educational improvement, in which students reflect on the role that literary publishing plays both in their education and in their formation as individuals.

Keywords: literary education; women writers; school canon; literary publishing; coeducation; coeducation.

INTRODUCCIÓN

La educación es un pilar fundamental sobre el que se construye la sociedad ya que sirve para formar a los ciudadanos, no solo en conocimientos, sino también en valores. El bajo rendimiento académico, el abandono escolar y la desmotivación son problemas que se pueden observar en las aulas y que no se han conseguido erradicar con las modificaciones que ha sufrido el sistema educativo en los últimos años. Por ese motivo, en las últimas décadas se ha hablado sobre la necesidad de dar un salto en la enseñanza –que parece estar inmóvil desde el siglo XIX–, de superar la educación tradicional y de concebir la educación desde un punto de vista “diferente”. En una entrevista realizada en 2007 por Kindsein a Schank se resume el sistema educativo de la siguiente forma – y aunque no se refiere al sistema educativo español la reflexión que hace es aplicable–:

El sistema educativo que tenemos hoy– y que ha seguido invariable desde hace años– se puede resumir de la siguiente manera: un profesor entra en clase y habla. Los alumnos, como mucho toman apuntes y como no pueden recordar lo que se les dijo, les hacen exámenes. Pero poco después de hacer los exámenes lo olvidan todo (Kindsein, 2007: 1).

Por otro lado, uno de los grandes retos de la educación, y particularmente de la educación lingüística y literaria, es la mejora de la competencia comunicativa. La competencia comunicativa es “un conjunto de conocimientos (socio)lingüísticos y de habilidades textuales y comunicativas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización de las personas” (Lomas, 2006: 26). El objetivo principal de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (de aquí en adelante LOMCE), es “el desarrollo de la competencia comunicativa en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria” y “persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa [...]” (LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre: 357- 359). No obstante, para alcanzar esta mejora es necesario innovar en

el modelo educativo. La innovación educativa es, tal y como la define Jaume Carbonell (2002):

(Un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso (citado en Caña de León, 2002: 11-12).

El presente proyecto de innovación, basado en la educación literaria y la edición literaria, aboga por un modelo de enseñanza centrado en el alumno y tiene como punto de partida los siguientes focos de análisis básicos: el constructivismo, el aprendizaje significativo, el enfoque comunicativo, el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Cooperativo. El enfoque constructivista plantea:

Que existe una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo (Ortiz, 2015: 94).

De este modo, a través de la perspectiva constructivista se proporcionará a los estudiantes las herramientas para que sean responsables de su proceso de aprendizaje (Coll, 1990). Esta perspectiva está basada en la idea de que el aprendizaje significativo se construye sobre los conocimientos previos; según Coll “hablar de aprendizaje significativo equivale, ante todo, a poner de relieve el proceso de construcción de significados como elemento central del proceso de enseñanza/aprendizaje” (1988: 134). Para ello, se trabajará con una serie de actividades que pongan en marcha diversas estrategias y técnicas instruccionales que favorecerán el aprendizaje significativo.

Por otro lado, a través del enfoque comunicativo proporcionaremos al alumnado las herramientas necesarias para desarrollar la competencia lingüística. Las actividades que recoge la propuesta están diseñadas bajo el enfoque comunicativo, con el fin de que desarrollen, de manera óptima, la competencia comunicativa en todas sus vertientes. De esta forma, el aula constituye un espacio de comunicación real y “se propone la realización de las tareas (actividades significativas que tienen como resultado un

determinado producto) como el eje articulador del proceso de enseñanza-aprendizaje” (Luzón y Soria, 1999: 43).

Finalmente, el Aprendizaje Basado en Proyectos (a partir de ahora ABP) se apoya en el aprendizaje por descubrimiento, que ocurre “cuando el docente le presenta todas las herramientas necesarias al alumno para que este descubra por sí mismos lo que desea aprender” (Baro, 2011: 5). Además, implica al alumno de manera activa en el proceso de aprendizaje. Esta metodología innovadora está, a su vez, estrechamente ligada al Aprendizaje Cooperativo.

En cuanto a la metodología para desarrollar la propuesta didáctica, siguiendo las recomendaciones de investigación coeducativa de Subirats y Tomé (2010), nos hemos basado en una investigación cuantitativa y cualitativa; cuantitativa para determinar cuántas mujeres aparecen en el libro de texto que vamos a utilizar y en las colecciones literarias que hemos analizado. En este sentido, expresaremos el número de mujeres que podemos encontrar los catálogos literarios destinados a Educación Secundaria y Bachillerato. Por otro lado, debido a la ausencia de mujeres como referentes para los estudiantes, hemos empleado una investigación cualitativa, para interpretar y reflexionar sobre la presencia o ausencia de mujeres escritoras tanto en los libros de texto como en las lecturas del aula.

1. LA EDUCACIÓN LITERARIA COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO

La literatura es una disciplina axial para el saber y, como expresa López-Navajas (2012), los textos literarios cumplen un papel fundamental en la creación de los referentes culturales. El objetivo de la educación literaria es capacitar a los estudiantes para que posean una reflexión crítica y valorativa de los modelos literarios que se presentan en el aula. Desde la perspectiva didáctica, la educación literaria aborda tres procesos fundamentales (Mendoza, 2004: 64-65): dotar al alumnado de conocimientos necesarios para construir su competencia literaria; formarle como un receptor/receptora para que reconozca peculiaridades del texto; y, por último, fomentar una implicación activa e interactiva como lectores y lectoras. Con estos procesos, el profesor inculca al estudiante unos valores culturales, por tanto, le aporta también cuestiones transversales básicas para su competencia literaria, o las cuatro dimensiones que según Ballester (1999: 104) debe incluir la educación literaria: la ética, la estética, la cultural y la lingüística.

Tanto para la coeducación como para la crítica literaria feminista es importante que se traten, sobre todo, las competencias ética y cultural propuestas por Ballester. La primera prepara para comprender y poder empatizar con los sectores más desfavorecidos y marginados y, poder así, localizar las injusticias que los rodean. La segunda dota al alumnado de los referentes culturales necesarios, tanto figuras masculinas como femeninas. Por este motivo, es fundamental que desde la educación literaria se fomente una presencia equitativa entre escritores y escritoras.

Los estudios sobre pedagogía recalcan la importancia de la *coeducación*, la cual podemos definir tomando la aportación de Barbé i Serra, Carro y Vidal (2014: 40) en *La construcción de las identidades de género* cuando expresan que se trata de “promover el desarrollo integral y libre de las personas, trascendiendo las categorizaciones derivadas del sistema sexo/género y las violencias que estas comportan”.

Es importante conseguir una equidad en derechos y oportunidades, tal y como dicta la *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*:

El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; y también la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Como se ha comentado, la educación literaria tiene un papel transcendental en la educación de los alumnos y las alumnas como agentes sociales. Por este motivo, es fundamental evitar que terminen “su Educación Secundaria pensando que la literatura es cosa de hombres desde siempre y para siempre” (Servén, 2008: 15-16).

Sin embargo, no hay una igualdad entre los referentes masculinos y femeninos. En las aulas se imparten una serie de autores y obras que beben directamente del canon escolar y literario, y en ninguno de los dos las mujeres han sido protagonistas, “las mujeres y su historia se hallan sistemáticamente en el olvido. Su actividad no parece estar recogida en el relato canónico de la historia [...]” (López-Navajas, 2012: 286). En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura solamente un 12% de los personajes que aparecen en los manuales de texto son mujeres (López-Navajas, 2015: 175). Además, “a medida que los contenidos ganan en profundidad, la mujer pierde peso en ellos” (López-Navajas, 2012: 293),

es decir, hay más presencia de voces femeninas en la primera etapa de la ESO que en 4.º de ESO o Bachillerato.

Barbé i Serra (2014: 40) sugiere tener en cuenta dos acciones esenciales para intervenir en las aulas: en primer lugar, la superación de los estereotipos de género, para promover un sistema de valores que no discrimine; y, en segundo lugar, ejercer una valoración del mundo tradicionalmente considerado femenino, para darle prestigio y visibilizarlo, y también para contrastarlo con el mundo considerado tradicionalmente masculino.

López-Navajas señala, también, la importancia de realizar “una seria revisión de los contenidos de la materia” (2015: 181). Por un lado, hay que cambiar los parámetros históricos y culturales que empleamos al estudiar la literatura y “las escritoras o las creadoras que aparezcan, jamás deben hacerlo en un aparte” (López-Navajas, 2015: 182). Por otro lado, el canon literario debe reescribirse para incorporar a la mujer de letras y su obra.

Estamos ante un modelo educativo que no ha evolucionado y sigue dando a los estudiantes un listado de autores, obras y recursos estilísticos que no fomentan el placer por la lectura. A través de los manuales se ve “cómo se conservan unos autores y sus textos en la escuela y en la memoria histórica a la par que se olvidan otros” (Núñez, 2016: 56). De igual manera, se observa como los manuales, los materiales didácticos o incluso, como veremos más adelante, las lecturas que se proponen dentro del aula transmiten, en muchas ocasiones, una ideología sexista.

2. PERPETUACIÓN DEL SILENCIO DE LAS VOCES FEMENINAS EN EL CANON ESCOLAR

Resulta imposible realizar una propuesta didáctica en literatura sin mencionar el canon. Al hablar de canon tomamos como referencia la definición de Sullà (1998: 11), quien considera el canon literario como “una lista o elenco de obras consideradas valiosas y dignas por ello de ser estudiadas y comentadas”. Sullà establece una relación entre el canon y el poder ya que piensa que es el resultado de una selección de textos, obras y autores que son elegidos por una minoría. Harold Bloom en *El canon occidental* propuso una lista “idónea” en la que todos los integrantes tienen unas características fundamentales: raza blanca, clase alta y sexo masculino, salvo algunas excepciones como Virginia Woolf o Emily Dickinson.

No debería, entonces, sorprendernos la ausencia de las escritoras puesto que no cumplen con los ideales con los que se ha configurado el canon. Además, vemos que se trata de un proceso de exclusión muy intrínseco en nuestra sociedad, ejemplo de ello podrían ser las – a veces mal llamadas – generaciones¹ en las que aparecen catalogados los autores más representativos de la época o movimiento literario.

Por otro lado, la crítica feminista – que ha juzgado la marginación y el olvido de las autoras– ha contribuido junto a los Estudios Culturales a una reescritura de la Historia de la Literatura (Servén, 2008: 9). Los estudios feministas se han caracterizado por “la investigación dedicada a descubrir, reeditar y revalorar escritoras y obras perdidas o infravaloradas” (Robinson, 1998: 123).

Autoras como Robinson (1998: 119) proponen dos caminos posibles para la crítica feminista: por un lado, poner el acento en las lecturas alternativas de la tradición, que reinterpreten el carácter y las acciones que identifican y desafían la ideología sexistas; por otro lado, conseguir como objetivo la aceptación en el canon de una literatura escrita por mujeres. Surge, así, un contra-canon femenino formado por las integrantes que se han excluido durante todas estas décadas.

3. LA EDICIÓN EN LA EDUCACIÓN LITERARIA

La historia de la edición literaria sirve como punto de apoyo para analizar la transmisión cultural, que se encuentra, al igual que la educación literaria, marcada por la ausencia de la mujer escritora (Santacana, 2020: 67).

Las siguientes líneas son un acercamiento a la ausencia o presencia de la mujer en el mundo editorial: tanto en su papel de escritora como editora. Para ello, se va a proceder, en primer lugar, a realizar una aproximación a la mujer editora, que sigue siendo una figura olvidada. En segundo lugar, se analizarán varios catálogos literarios para ver en qué medida aparece la mujer escritora. Puesto que son muchas las editoriales que hay dentro del ámbito escolar, en el presente trabajo se han seleccionado cuatro: Castalia, Cátedra, La Galera, Teide y Anaya.

¹ Un ejemplo muy visual sería la famosa fotografía de la Generación del 27 inmortalizada en Sevilla para conmemorar el tricentenario de la muerte de Góngora y en la que no aparecen ninguna de las *Sinsombrero*.

A lo largo de la historia de la edición se pueden encontrar mujeres que contribuyeron a la industria editorial, sin embargo, tal y como señalan Román y Spadaro (2019: 171) “cuando pensamos en editores/as emblemáticos/as las figuras femeninas no visibilizan”. En España encontramos a mujeres que son “editoras consortes” (Martínez, 2015: 376), mujeres que poco a poco empezaban a formar parte de las altas esferas de la industria por ser parte de la familia. En el siglo XIX Eulàlia Ferrer, viuda de Brusi, “logró erigir un imperio editorial en la Barcelona del siglo XIX” (Fernández, 2019: 19). Eulàlia Ferrer junto a editoras como Clémentine Denné Schmitz (1801-1876), Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), Patrocinio de Biedma (1845-1927) y Julia Codorniu (1854-1906) dieron un giro al panorama empresarial decimonónico. En el siglo XX también hubo mujeres editoras, como, Rebeca Arié que presidió el consejo de administración de Aguilar S.A u Ofelia Grande, que fue vicepresidenta y secretaria de Anaya S.A (Martínez, 2015: 376). Aunque en ocasiones su papel dentro de la editorial era secundario y solamente figuraban por ser titulares de la mayor parte de las acciones. No obstante, sí hay editoras que han fundado grandes editoriales. Por ejemplo, se destaca la iniciativa en los años 40 de Amparo Soler de constituir la editorial Castalia. Otro nombre importante es Esther Tusquets, que fundó en los años sesenta la editorial Lumen.

La poca presencia de la mujer en la industria editorial está estrechamente relacionada con la ausencia de la mujer en los catálogos literarios, como manifestó Esther Tusquets:

Estábamos sencillamente más sensibilizadas, más receptivas, ante la literatura escrita por individuos de nuestro mismo sexo. O ¿a qué otra razón podía deberse? Pero una cosa es publicar, sin ser consciente de ello, sin habérselo propuesto, a más escritoras que otras editoriales, y otra dedicar deliberadamente una atención especial a la literatura femenina (Citado en Fernández, 2019: 16).

El catálogo literario lo podemos encontrar en las sobrecubiertas de los libros o en su página web. En primer lugar, se va a analizar la editorial Castalia, fundada en los años cuarenta, que cuenta con “una de las colecciones con mayor acogida entre estudiantes, profesores y lectores” (Parrilla, 2020: 1): Clásicos Castalia, aunque está más enfocada a un estudiante universitario, muchas veces son las lecturas que los profesores recomiendan a los estudiantes, sobre todo, en Bachillerato. Además, tiene

otra colección, Castalia Didáctica, que está destinada a estudiantes de enseñanzas medias e incluyen información sobre el autor y su obra.

Si analizamos el catálogo de la colección Clásicos Didáctica observamos como entre sus 24 títulos no encontramos ninguna referencia femenina. Algo similar ocurre con la colección Clásicos Castalia. Esta colección cuenta, actualmente, con 160 títulos disponibles para comprar de los cuales solo 4 son de autoría femenina: *En las orillas del Sar*, de Rosalía de Castro; *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán; *Artículo literario y narrativa breve del Romanticismo español*, edición de María José Alonso Seoane y *Recóndita armonía*, de Marina Mayoral.

En segundo lugar, la editorial Cátedra está “dirigida sobre todo a los miembros del mundo académico español y del hispanismo internacional, a la enseñanza tanto en el Bachillerato como en la Universidad, proporcionándoles lecturas escolares en ediciones cuidadas” (Valls, 2018: 1). En 2004 apareció una nueva colección, Cátedra Base, que está “destinada a los estudiantes más jóvenes, compuesta por clásicos de la literatura española y universal, dando en algunos casos una selección de la obra” (Valls, 2018: 4). La colección está configurada por 68 títulos de los cuales 4 son de escritoras: *Historias de la Artámila*, de Ana María Matute; *Antología*, de Gloria Fuertes; *Los niños tontos*, de Ana María Matute y *La piedra Angular*, de Emilia Pardo Bazán.

En tercer lugar, se encuentra la editorial Galera, que cuenta con una colección que está dirigida al alumnado de Bachillerato, La llave Maestra. La colección está compuesta por 32 títulos, de los cuales 4 son de autoría femenina: *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán; *Todo Dahl*, edición de Lola Casas; *Antología poética*, de Rosalía de Castro y la Guía de lectura de *Nada* de Carmen Laforet a cargo de Joan Estruch Tobella.

En cuarto lugar, la editorial Teide cuenta con una colección “dirigida al alumnado y al profesorado del Bachillerato, formada por una serie de título de la literatura española decisivos para la obtención de una competencia literaria sólida” (Teide). Se trata de la colección Biblioteca de Autores Clásicos. Es una colección configurada solamente con ocho títulos y no cuenta con representación femenina.

Para finalizar, se va a examinar la colección de Clásicos Hispánicos de la editorial Anaya. La editorial, en su página web, señala que el objetivo de esta colección es:

Acercar a nuestros grandes autores y obras, desde la Edad Media al siglo XX, a estudiantes de Secundaria y Bachillerato, y así conseguir que

conozcan los mejores textos escritos en nuestra lengua y puedan comprenderlos, interpretarlos y reflexionar sobre ellos.

La colección está formada por 22 títulos y no aparece ni una sola escritora.

El siguiente gráfico recoge los datos que se han obtenido tras el análisis de los catálogos literarios:

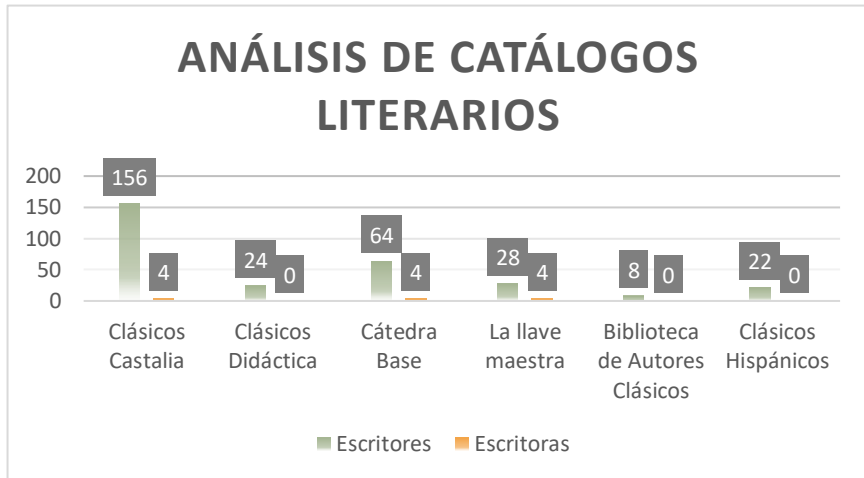


Figura 1. Análisis de catálogos literarios. Elaboración propia

En suma, se observa cómo hay una ausencia de la mujer de letras dentro de los catálogos destinados a estudiantes de secundaria y bachillerato. Si tenemos en cuenta como las editoriales presentan estos catálogos en su página web, por ejemplo, como se ha citado anteriormente se puede llegar a pensar que la mujer no ha tenido representación a lo largo de la historia. Como señala López-Navajas (2013) el ámbito editorial tiene la responsabilidad de editar más obras de autoría femenina y de reelaborar las historias de la literatura.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4. 1. Destinatarios e implicados

La propuesta está destinada a los alumnos que cursan 1º de Bachillerato y el tema sobre el que versa es la literatura del siglo XIX. En primer lugar, queremos señalar que hemos enfocado nuestro proyecto de innovación en 1º de Bachillerato porque es en este curso donde el alumno

tiene que relacionar la obra con el contexto cultural de la época y, es en el siglo XIX donde la edición literaria tiene un papel fundamental. Por un lado, en el panorama editorial podemos ver como la edición de este siglo comienza un proceso de transformación tanto en la industria del libro como en la figura del editor. Por otro lado, será en el siglo XIX cuando la figura del editor se conciba de manera independiente a la figura del impresor. El editor literario es quien conforma el catálogo literario: él es quien decide qué libros y qué autores van a configurar su catálogo. Por lo tanto, al construir el catálogo se construye una nómina de autores que pasarán a forma parte de la historia.

4. 2. Finalidad

El objetivo principal es crear una propuesta didáctica donde el alumno reflexione sobre el papel fundamental que tienen las editoriales en la construcción de su educación literaria, concretamente en la inclusión de referentes masculinos y femeninos.

Para ello se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Preguntarse sobre la posición que ocupa la mujer escritora dentro de los libros de texto y de las lecturas del aula.
- Ser capaz de reflexionar sobre la relación que hay entre el contexto sociocultural y la obra literaria.
- Promover un hábito lector.
- Propiciar la adquisición y la mejora de la competencia comunicativa y la competencia literaria.
- Fomentar la autonomía y el protagonismo del alumno dentro y fuera del aula.
- Incentivar el trabajo cooperativo.
- Potenciar el Aprendizaje Basado en Proyectos en la educación literaria.
- Propiciar un ambiente de debate y diálogo en el aula.
- Desarrollar la competencia digital
- Promover las creaciones audiovisuales.
- Fomentar el desarrollo de la creatividad.

4. 3. Desarrollo de la propuesta

A través de la secuencia que se plantea a continuación el estudiante será responsable de su aprendizaje y está orientada a la construcción de conocimiento.

El espacio en el que se llevará a cabo será, por un lado, la propia aula; por otro lado, proponemos en algunas sesiones utilizar la biblioteca, el aula taller y, para crear un ambiente más distendido, el patio. En cuanto al aula, crearemos un ambiente diferente al de una clase normal; por este motivo, se colocarán las sillas de forma circular, cuando se trate de una actividad en la que participe todo el grupo, para fomentar el debate y el diálogo para que todos tengan contacto visual.

La primera fase, representación inicial de la tarea, tiene el objetivo de despertar el interés en el alumno y que entre en contacto con el objeto de estudio: la edición literaria, la educación literaria y el papel de la mujer de letras. Partiremos de una serie de actividades que se detallarán a continuación que les permitirán desarrollar, además de la competencia lingüístico-comunicativa la de iniciativa personal y autonomía, y la digital por los recursos TIC que se manejarán.

En la segunda fase, desarrollo de la tarea, tendrá lugar la creación producto final que los alumnos han de presentar: la edición de una novela gráfica en la que estén recogidas las voces silenciadas del siglo XIX.

Por último, en la tercera fase, evaluación - que se realizará en la última sesión- se procederá a la evaluación de la tarea final que los alumnos han realizado. Por un lado, se realizará una autoevaluación por parte de los estudiantes. A través de una rúbrica el alumnado podrá evaluar su progreso en el desarrollo de la unidad didáctica. Por otro lado, la evaluación del profesor, que seguirá los criterios curriculares de evaluación y los estándares de aprendizaje. El objetivo de esta fase es que los estudiantes impulsen una reflexión sobre qué han aprendido y cómo lo han hecho.

La propuesta de innovación propone una mejora de los contenidos curriculares de 1.º de Bachillerato; por este motivo se ha realizado una adaptación curricular: la historia de la edición y se visibiliza la ausencia de la mujer en el siglo XIX. Además, se trabajarán contenidos propios del currículum como el análisis de fragmentos u obras completas del siglo XIX; la interpretación crítica de estos fragmentos; la planificación y la elaboración de trabajos académicos; la lectura como fuente de placer y la composición.

En cuanto a los recursos que se van a utilizar en el desarrollo podemos señalar la biblioteca, aula de informática, patio, etc.; Google drive para almacenar datos, diferentes recursos materiales (pizarra, ordenadores...) y diversos recursos web para visibilizar documental y el Portal de Editores y Editoriales de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Además, el

alumno trabajará con las páginas web de las editoriales Castalia, Cátedra, Teide, La Galera y Anaya.

4. 3. 1 Actividades

FASE DE REPRESENTACIÓN INICIAL DE LA TAREA

Actividad 1. Contextualización. *¿Cuánto poder tienen los editores en vuestra formación literaria como estudiantes y ciudadanos?*

Descripción	<p>El ABP parte de una pregunta que despierta el interés del alumnado por el contenido que va a aprender. En el caso de nuestra propuesta didáctica se partirá de la pregunta: <i>¿Cuánto poder tienen los editores en vuestra formación como estudiantes y ciudadanos?</i></p> <p>Una vez se ha situado al estudiante se usarán técnicas instruccionales, como la interrogación, para llevar a cabo una lluvia de ideas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es un editor literario? ¿Qué significa ser editor? (se procederá a la visualización del siguiente video: ¿Qué significa ser editor?) <p>https://www.youtube.com/watch?v=wKQ8LasVEKQ</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Despertar la motivación del alumnado. • Determinar los conocimientos previos de los alumnos. • Reflexionar sobre la importancia de la edición literaria en la construcción de la educación literaria.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Competencia sociales y cívicas.
Organización	Toda la clase.
Materiales	Video YouTube.
Temporalización	30 minutos.



Actividad 2. Definición del producto final: “Seamos editoras y editores”.

Descripción	<p>El profesor explicará que van a ser editores y van a crear novela gráfica. Para ello, primero deberán investigar sobre la edición y la vida de escritoras decimonónicas.</p> <p>Asimismo, el profesor les dirá que deben crear un diario de aprendizaje. En él deberán plasmar la visión que tienen sobre el proceso de aprendizaje. Para servirles de guía se les pueden plantear las siguientes preguntas (Trujillo, 2014):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué he aprendido? ○ ¿Qué valor tiene en mi vida?
--------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué actividad te ha resultado más interesante/aburrida/difícil? ¿Por qué? ○ ¿Hay algo que te haya sorprendido?
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívicas.
Organización	Toda la clase. Grupos de 4-5 estudiantes.
Temporalización	25 minutos.

Actividad 3. Investigar la importancia de la edición en la educación literaria.

Descripción	<p>El profesor explica a los estudiantes que van a ser investigadores y tienen que buscar por grupos la información que tienen en la siguiente hoja:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">GRUPO 1.</p> <p>Accede al portal de Editores y Editoriales Iberoamericanos (Siglos XIX-XXI) y rastrea la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién fue Amparo Soler Gimeno? ¿Cuáles fueron sus logros? 2. Busca información sobre la editorial Castalia <p>Accede a la página web de la editorial Castalia y consulta el catálogo literario de Clásicos Didáctica. ¿Cuántas escritoras hay?</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realiza una breve presentación que recoja la información que habéis encontrado. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p style="text-align: center;">GRUPO 2.</p> <p>Accede al portal de Editores y Editoriales Iberoamericanos (Siglos XIX-XXI) y rastrea la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién fue Faustina Sáez de Melgar? ¿Cuáles fueron sus logros? 2. Busca información sobre la editorial Cátedra <p>Accede a la página web de la editorial Cátedra y consulta el catálogo literario de Cátedra Base. ¿Cuántas escritoras hay?</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realiza una breve presentación que recoja la información que habéis encontrado. </div>
--------------------	---

	<p>GRUPO 3.</p> <p>Accede al portal de Editores y Editoriales Iberoamericanos (Siglos XIX-XXI) y rastrea la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién fue Julia <u>Codomin</u>? ¿Cuáles fueron sus logros? 2. Busca información sobre la editorial La Galera <p>Accede a la página web de la editorial La Galera y consulta el catálogo literario de La llave Maestra. ¿Cuántas escritoras hay?</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realiza una breve presentación que recoja la información que habéis encontrado.  <hr/> <p>GRUPO 4.</p> <p>Accede al portal de Editores y Editoriales Iberoamericanos (Siglos XIX-XXI) y rastrea la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién fue <u>Eulalia Ferrer</u>? ¿Cuáles fueron sus logros? 2. Busca información sobre la editorial Teide <p>Accede a la página web de la editorial Teide y consulta el catálogo literario de la colección Biblioteca de Autores Clásicos. ¿Cuántas escritoras hay?</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Realiza una breve presentación que recoja la información que habéis encontrado. 
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Despertar en los alumnos un espíritu investigador. • Fomentar la autonomía y el protagonismo del alumno dentro y fuera del aula. • Incentivar el trabajo cooperativo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Competencia digital. - Competencia lectora
Organización	Trabajo en grupo.
Materiales	Dispositivos electrónicos.
Temporalización	1 sesión de 55 minutos para la búsqueda de la información. 3 sesiones de 55 minutos para la presentación.

Actividad 4. Puesta en común y resumen de la información.

Descripción	Esta actividad tiene como finalidad interiorizar y crear redes de aprendizaje, para ello cada grupo elaborará un mapa conceptual siguiendo la dinámica de aprendizaje cooperativo del mapa conceptual a cuatro bandas.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar técnicas de aprendizaje para organizar la información. • Sintetizar la información. • Promover el trabajo en equipo. • Desarrollar la competencia digital.
Competencias	- Competencia lingüística.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívicas. - Competencia digital.
Organización	Trabajo en grupo. Individual
Materiales	Programa Cmap Tools para la creación de mapas conceptuales.
Temporalización	2 sesiones de 55 minutos.

Actividad 5. ¿Dónde están las mujeres? Representación de las escritoras en la educación literaria.

Descripción	<p>A través de la técnica de la interrogación les guiaremos en la reflexión sobre el recorrido de su experiencia en la literatura femenina:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuántas mujeres habéis estudiado en vuestra etapa de educación secundaria? - ¿Cuántas mujeres habéis leído? - ¿Cuántas escritoras aparecen en el libro de texto y en las lecturas que os han propuesto vuestros profesores?
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar un ambiente de debate y diálogo en el aula. • Analizar la presencia o ausencia de la mujer en el libro de texto y en sus lecturas. • Preguntarse sobre la posición que ocupa la mujer escritora dentro de los libros de texto y de las lecturas del aula. • Visibilizar a las mujeres dentro del modelo educativo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívica. - Competencia digital.
Organización	Toda la clase Trabajo en grupo.
Materiales	Libro de texto
Temporalización	30 minutos.

FASE DE DESARROLLO DE LA TAREA


Actividad 6. El Romanticismo, Realismo y Naturalismo: la escritora

Descripción	La siguiente actividad se divide en dos partes: en primer lugar, se realizará una recapitulación del contexto histórico del siglo XIX y de los movimientos literarios que
--------------------	---

vamos a trabajar: Romanticismo, Realismo y Naturalismo; en segundo lugar, se procederá a la visualización de documentales y la investigación de la vida y obra de las autoras. Para la realización de esta parte, los alumnos trabajarán en grupo y se les asignarán unas autoras. Con esta estrategia se pretende facilitar el aprendizaje cooperativo y permite al profesor avanzar de forma más rápida en la tarea y que los alumnos no pierdan la motivación.

1. Mapa conceptual mudo.
2. Días de cine.

Actividad 6. Días de cine

Título:	
Movimiento literario:	
Objetivos:	
Contenidos que trata:	
Breve resumen del contenido:	

Los documentales que se visualizarán son los siguientes:

- Grupo 1. Las románticas: las escritoras del romanticismo español.
<https://www.youtube.com/watch?v=rry7yxMGao4>
- Grupo 2. Rosalía de Castro: feminista en la sombra.
<https://www.youtube.com/watch?v=wmTeO-zjbag>
- Grupo 3. Mujeres en la historia: Cecilia Böhl.
<https://www.youtube.com/watch?v=uo0ezd3heYI>
- Grupo 4. Rosario de Acuña- fortaleza y libertad.
<https://www.youtube.com/watch?v=TzfqjKER6mg>
- Grupo 5. Emilia Pardo Bazán: la escritora naturalista.
<https://www.youtube.com/watch?v=Lr2P7tZ30u4>

3. Búsqueda de información. Después de cada documental se dedicará una sesión a la búsqueda de la biografía de las autoras en recursos y páginas web que les proponemos, como los blogs

	<p>Mujeres a la sombra², Proyecto Mujeres escritoras³ o el portal que dedica la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes a las escritoras españolas. Las autoras asignadas a cada grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo 1. Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado y Robustina Armiño. - Grupo 2. Rosalía de Castro, María Josefa Massanés y Joaquina García Balmaseda. - Grupo 3. Cecilia Böhl de Faber, Concepción Arenal y Patrocinio de Biedma. - Grupo 4. Rosario de Acuña, Faustina Sáez de Melgar y Ángela Grassi. - Grupo 5. Emilia Pardo Bazán, María del Pilar Sinués y Concepción Gimeno de Flaquer. <p>4. Análisis de fragmentos de sus obras. Los alumnos seleccionarán fragmentos de las obras más representativas de cada escritora y procederán al análisis literario de ellos. Para ello, el alumno tendrá una plantilla que lo guiará en el análisis.</p>
<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar lo aprendido. • Promover técnicas de aprendizaje para organizar la información. • Conocer la condición social de la mujer en el siglo XIX. • Ser capaz de reflexionar sobre la relación que hay entre el contexto sociocultural y la obra literaria. • Definir los rasgos estéticos, formas y estilísticos de cada una de las figuras estudiadas en sus textos, obras, etc. • Propiciar la adquisición y la mejora de la competencia comunicativa y la competencia literaria. • Promover la iniciativa y el trabajo en grupo.
<p>Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívica. - Competencia digital.
<p>Organización</p>	<p>En grupo.</p>

² <http://mujeresalasombra.blogspot.com/p/presentacion.html>

³ <https://lclcarmen1bac.wordpress.com/proyecto-mujeres-escritoras-cuestionesprevias/>

Materiales	Fichas YouTube Páginas web
Temporalización	Mapa conceptual mudo: 35 minutos Visualización del documental e investigación: 3 sesiones de 55 minutos. Análisis literario y lectura en voz alta: 2 sesiones de 55 minutos.

Actividad 7. Proyecto “Seamos editores y editoras”

Descripción	<p>Una vez se ha recopilado toda la información se procederá a la realización del proyecto final “Seamos editores y editoras”: la creación de una novela gráfica.</p> <p>En primer lugar, se realizará una lectura del cómic <i>La mujer del retrato. Concepción Arenal. Vida posible de una niña pelirroja</i>, de Teresa Novoa y Mónica Rodríguez. De esta forma, acercamos a los estudiantes al cómic y la novela gráfica a la vez que fomentamos la lectura.</p> <p>En segundo lugar, se explicará a los estudiantes que van a ser editores y editoras y van a novelar la vida de las escritoras.</p> <p>Para ello, van a trabajar con Storyboard That, una herramienta online que permite la creación de cómics.</p> <p>Es importante que los alumnos y las alumnas adopten el papel de editores y que manifiesten al inicio de la novela gráfica el motivo por el que se realiza la edición de estas escritoras.</p> <p>Los pasos que han de seguir para la creación de la novela gráfica son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una reflexión sobre la importancia de la edición en la educación literaria y la necesidad de reconfigurar los catálogos literarios. Para ello, escribirán en las dos primeras páginas de la novela los motivos que los han llevado a realizar esa edición. • Establecer el orden en el que van a aparecer las escritoras. • Configurar el catálogo literario, esto es, las obras que van a aparecer en la novela gráfica. • Novelar la vida y obra de las escritoras. • Presentar el proyecto al resto de la clase.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un hábito lector. • Desarrollar la comprensión lectora. • Fomentar el desarrollo de la creatividad. • Favorecer el pensamiento crítico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las creaciones audiovisuales
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívica. - Competencia digital.
Organización	En grupo.
Materiales	Storyboard That.
Temporalización	2 sesiones de 55 minutos para la lectura del cómic. 3 sesiones de 55 minutos para la creación de la novela. 1 sesión de 55 minutos para la presentación.

Actividad 8. Puesta en común y resumen de la información.

Descripción	<p>Esta actividad tiene como finalidad que el estudiante interiorice el conocimiento de las sesiones anteriores y cree redes de conocimiento.</p> <p>Para ello, se va a utilizar el Scrabble como técnica de aprendizaje cooperativo: el profesor escribe en un folio A3, en el centro, el nombre del tema que estamos estudiando: “escritoras”. A continuación, pedirá a los estudiantes que jueguen al Scrabble utilizando palabras relacionadas con el tema.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar lo aprendido. • Promover e incentivar el trabajo cooperativo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívicas.
Organización	En grupo.
Materiales	Un folio A3
Temporalización	1 sesión de 55 minutos

Actividad 9. Presentación del proyecto a la comunidad educativa del IES

Descripción	<p>Para la difusión del proyecto se hará una presentación a toda la comunidad educativa del centro y se invitará también a los padres. Los estudiantes realizarán una presentación que tratará los aspectos más relevantes de la unidad didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El papel que los editores tienen en la educación literaria. - La ausencia de las mujeres en los libros de texto y en las lecturas recomendadas. - La importancia de la reescritura del canon escolar y el compromiso de los editores para
--------------------	--

	<p>incorporar a la mujer escritora en las colecciones literarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponer el proyecto “Seamos editores y editoras”.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívica. - Competencia digital.
Materiales	Presentación en formato PowerPoint, Canva o similar.
Temporalización	1 sesión de 45 minutos.

FASE DE EVALUACIÓN

Actividad 10. *Collage* de evaluación.

Descripción	<p>Para cerrar el proyecto se llevará a cabo una actividad de reflexión y creación.</p> <p>En primer lugar, se lanzarán las siguientes preguntas para fomentar la reflexión y el debate en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Crees que a lo largo de la historia de la literatura la mujer ha tenido un camino fácil? - ¿Hay más escritoras y editoras ahora que en el siglo XIX? - ¿Creéis que los editores tienen que reinventar la industria y reconfigurar los catálogos literarios? <p>A continuación, se entregará a las estudiantes revistas, tijeras y pegamento y se pedirá a los estudiantes que hagan un collage representando lo que hemos aprendido.</p> <p>Al finalizar esta actividad, el profesor les pasará la rúbrica de autoevaluación y coevaluación.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el aprendizaje autónomo. • Despertar la capacidad de reflexión. • Fomentar la creatividad dentro del aula.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística. - Aprender a aprender. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencias sociales y cívicas.
Organización	En grupo.
Temporalización	1 sesión de 55 minutos.

4.3.2 Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos: la observación sistemática por parte del profesor, el diario de aprendizaje, el mapa conceptual, la autoevaluación, coevaluación y el proyecto final a través de una rúbrica.

Es fundamental que el proceso de evaluación se realice sistemáticamente para que los alumnos puedan recibir una retroalimentación significativa que les permita mejorar en su aprendizaje. Igualmente, es importante que los alumnos sean partícipes del proceso de evaluación a través de la autoevaluación y coevaluación.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje que ha sido asignado a tres bloques fundamentales: trabajo individual, grupal y actitud.

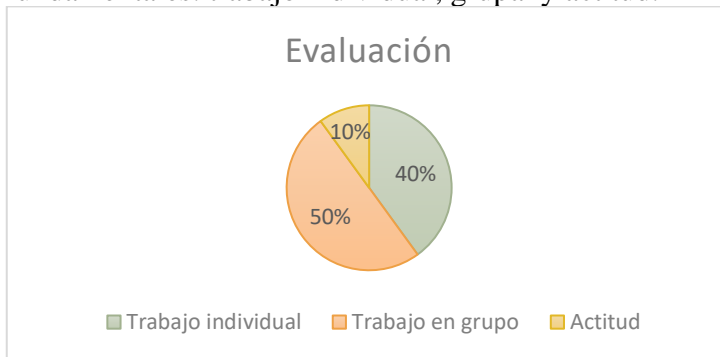


Figura 2. Evaluación. Elaboración propia

CONCLUSIONES

En las últimas décadas se han realizado numerosos estudios que han demostrado que la mujer sigue estando relegada a un segundo plano, estudios que “han evidenciado no solo la necesidad de recuperar la memoria de las mujeres, sino también la falta de rigor de un relato histórico sesgado e incompleto” (López-Navajas, 2014: 286), sin embargo, a lo largo de este artículo se ha podido comprobar cómo la mujer sigue ocupando una posición marginada en la historia. Por ello, es necesario la creación de nuevos materiales que contribuyan a la visibilización de la mujer puesto que “los textos escolares no recogen las aportaciones de las mujeres a la cultura y la sociedad ni su activa participación en la historia” (López-Navajas, 2014: 302). De igual manera, la ausencia de la mujer está, también, en los catálogos literarios que van destinados a los estudiantes.

El hecho de que la educación literaria cuente con una escasa presencia de referentes femeninos revela, como afirma López-Navajas (2014: 286), “que desde la enseñanza se están transmitiendo unos referentes sociales y una tradición de conocimiento que no cuenta con las mujeres”. La práctica y el conocimiento de la literatura transmiten un sistema de valores que ayudará al estudiante a su desarrollo cognitivo, pero, también, lo formará

como ciudadano. Por esto, es necesario desmitificar el canon escolar, reescribirlo y promover una reconfiguración de las colecciones literarias, para abandonar la perpetuación de un modelo patriarcal negativo.

En suma, con este trabajo nos gustaría aportar a la comunidad educativa nuevos nombres de autoras que se pueden tratar con más profundidad en el aula. Además, mediante la educación literaria se puede tratar otros temas relacionados con la realidad de los estudiantes como la igualdad entre sexos, el respeto o la conciencia social. Las voces silenciadas de nuestra historia deben estar en los contenidos educativos para llegar a la memoria de la nueva sociedad y que obtengan un reconocimiento social, para dejar de transmitir en las aulas “un relato histórico sesgado e incompleto” (López-Navajas, 2014: 286). Por este motivo, desde la educación literaria el docente no debe limitarse a reproducir los textos, sino que debe empezar por mostrar la condición de la mujer en todas las épocas y evitar que terminen sus estudios pensando que las mujeres fueron “siempre ágrafas, iletradas o incapaces para la literatura por naturaleza” (Servén, 2008: 15).

BIBLIOGRAFÍA

- Ballester, Josep (1999), *L'educació literaria*, Valencia, Universitat de València.
- Ballester, Josep (2015), *La formación lectora y literaria*, Barcelona, Graó.
- Barbé i Serra, Alba; Carro, Sara; Vidal, Carles (2014), *La construcción de las identidades de género. Actividades para trabajar con jóvenes y adolescentes*, Madrid, Catarata.
- Baro, Alejandra (2011), “Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento”, *Revista Digital. Innovación y Experiencias Educativas*, 40, pp. 1-11. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csif/sif/revista/pdf/Numero_40/ALEJANDRA_BARO_1.pdf
- Bloom, Harold (1998), “Elegía al canon”, en Enric Sullà (comp.) *El canon literario*, Madrid, Arco Libros, pp. 189-291.

- Caña de León, Pedro (coord.) (2002), *La innovación educativa*, Madrid, Akal.
- Coll, César (1990), “Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza”. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Comps.), *Desarrollo psicológico y educación. II. Psicología de la Educación*, Madrid, Alianza, pp. 435-453.
- Coll, César (1988), “Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo”, *Infancia y aprendizaje*, 41, pp. 131-142.
- Colomer, Teresa (1991), “De la enseñanza de la literatura a la educación literaria”, *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 9, pp. 21-31.
- Colomer, Teresa (1996), “La evolución de la enseñanza literaria”, *Aspectos didácticos de Lengua y Literatura*, Zaragoza ICE de la Universidad de Zaragoza, pp. 127-171
- Fernández, Pura (2019), “¿Una empresa de mujeres? Editoras iberoamericanas contemporáneas”, *Lectora*, 25, pp. 11-39.
- Fernández, Pura; Ortega, Marie-Linda (eds.) (2008). *La mujer de letra o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid. CSIC.
- Kindsey Magazine, junio de 2007. Entrevista a Roger C. Schank, presidente de Socratic Arts, 21. Recuperado de <http://www.kindsein.com/es/21/1/485/>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
- Lomas, Carlos (1996), “La educación lingüística y literaria”, en Carlos Lomas, (coord.) *La educación lingüística y literaria en la enseñanza de secundaria*, Barcelona, Horsori, Universitat de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación, pp.13-24.

- Lomas, Carlos (2002), “El sexismo en los libros de texto”, en Ana González y Carlos Lomas (coords.) *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, Barcelona, Graó, pp. 193-209.
- Lomas, Carlos (2006), “Enseñar lenguaje para aprender a comunicar(se)”. En *La Educación Lingüística y Literaria en Secundaria*, pp. 21-33.
- López-Navajas, Ana (2014), “Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada”, *Revista de Educación*, 363, pp. 282-308.
- López-Navajas, Ana (2015), *Las mujeres que nos faltan. Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales escolares* (Tesis doctoral inédita). València: Departament de Teoria dels Llenguatges i Ciències de la Comunicació. Universitat de València, pp. 89- 131.
- Luzón, José María; Soria, Inés (1999), “El enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas. Un desafío para los sistemas de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia”, *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 2 (2), pp. 40-58.
- Martínez Martín, Jesús A. (dir.) (2001). *Historia de la edición en la España contemporánea (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons.
- Mendoza Fillola, Antonio (2004) *La educación literaria: bases para la formación de la competencia lecto-literaria*, Archidona (Málaga), Aljibe.
- Mirabilia, Pandora; Monasterio Martín, Marta; González Guerrero, Soraya y García González, Andrea (2011). *La coeducación en la escuela del siglo XXI*, Madrid, Catarata.
- Núñez, Gabriel (2016). *Historia de la educación lingüística y literaria*, Madrid, Marcial Pons.
- Parrilla Recuero, Antonio (2020). “Semblanza de Odres Nuevos (1955-)”, *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y*

- Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*, en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/odres-nuevos-coleccion-de-la-editorial-castalia-1955--semblanza-997661/>
- Proyecto Pilares (28 de marzo de 2014). *Entrevista a Carlos Lomas. El enfoque comunicativo en la enseñanza del lenguaje*. [Archivo de Vídeo] Recuperado de <https://youtu.be/H3FzWD6DfHg>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Publicado en BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015, pp. 189-210. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105>
- Reyzábal, M.^a Victoria (2012). *Canon literario y diferencia de género en la educación*, Madrid, La Muralla, pp. 11-28.
- Robinson, Lillian S. (1998). Traicionando nuestro texto. Desafíos feministas al canon literario. En Enric Sullà (comp.) *El canon literario*, Madrid, Arco Libros, pp. 115-137.
- Sánchez García, Remedios (2019). “Canon escolar poético y pedagogía literaria en Bachillerato. Las escritoras invisibles en los manuales de literatura”, *Pedagogía social. Revista Interuniversitaria*, 33, pp. 43-53. DOI: 10.7179/PSRI_2019.33.03
- Sánchez, Raquel “La edición en España” en *Editores y Editoriales Iberoamericanos (Siglos XIX-XX)-EDI-RED* Recuperado de: http://www.cervantesvirtual.com/portales/editores_editoriales_ibe-roamericanos/edicion_en_espanya/
- Santacana, Carles (2020). La historia de la edición vista desde el análisis de la cultura y de los intelectuales. En Fernando Larraz; Josep Mengual y Mireia Sopena (eds.) *Pliegos alzados. La historia de la edición a debate*, Gijón, Trea, pp.63-73.
- Servén, Carmen (2008). Canon literario, educación y escritura femenina. *Ocnos. Revista de estudios sobre literatura*, 4, 7-20. DOI: doi.org/10.18239/ocnos_2008.04.01

- Trujillo, Fernando (2014). Aprendizaje Basado en Proyectos. Bloque 3. Diario de aprendizaje, rúbricas y portafolios. En *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado*, 1-11. Recuperado de http://formacion.intef.es/pluginfile.php/120838/mod_resource/content/2/AbP_14_10_14_B3_T2_diarios.pdf
- Valls, Fernando (2018). Semblanza de Editorial Cátedra (Madrid, 1973-). En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/editorial-catedra-madrid-1973--semblanza-924067/>
- Zabalza, Beraza, Miguel A.; Cerdeiriña, María Ainoha Zabalza (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.